



Resolución de 13 de febrero de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones parciales de representantes en las Comisiones de Estudios de Grado y Postgrado de la Universidad.

La Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Texto Refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario, modificado por Acuerdo de 29 de septiembre de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, regula en su capítulo V la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, y en su capítulo VI, la Comisión de Estudios de Postgrado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 19, 22, 23 y ANEXO del Texto Refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo,

RESUELVO:

Primero. Convocar elecciones para elegir a 8 representantes titulares y 5 representantes suplentes del personal docente e investigador, y a 9 representantes titulares y 10 representantes suplentes de estudiantes de la **Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza (Véase Anexo I).**

Estas plazas vacantes se convocan por término del mandato del profesorado, a petición propia o por otra causa legal.

Segundo. Convocar elecciones para elegir a 8 representantes titulares y 5 representantes suplentes del personal docente e investigador, y a 10 representantes titulares y 10 representantes suplentes de estudiantes de la **Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de Zaragoza (Véase Anexo II).**

Estas plazas vacantes se convocan por término del mandato del profesorado, a petición propia y por otra causa legal.

Tercero. Los candidatos del profesorado a ambas comisiones deberán ser personal docente e investigador con vinculación permanente en la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo completo o profesorado interino con contratación a tiempo completo con la misma consideración que el profesorado permanente en aplicación de la Disposición Adicional Primera del Texto Refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad en los estudios de grado y máster universitario.

Cuarto. Los candidatos del sector estudiantes deben estar matriculados, respectivamente, en estudios de grado o postgrado oficiales en la Universidad de Zaragoza.

Quinto. Las candidaturas se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es/?app=solicita>:

- Debe seleccionar la opción "Ver resto de catálogo"
- El acceso se realiza con autenticación (NIP, NIF y contraseña administrativa o certificado electrónico instalado en el navegador).
- Seleccionar el Sector correspondiente (PDI) y el proceso electoral.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



- Se deben cumplimentar los campos que aparecen en pantalla y finalmente "Presentar" la candidatura.

Sexto. Las consultas del censo electoral se realizarán en la web: <https://consultacenso.unizar.es/> que requiere autenticación con NIP y contraseña administrativa. Con la publicación del censo se abre el plazo de reclamaciones establecido en el calendario electoral que consta como **Anexo IV**.

Séptimo. Los miembros del personal docente e investigador y del estudiantado interesados en votar de forma anticipada deberán solicitar la documentación correspondiente y cumplimentar dicho voto en la Secretaría de su centro.

Octavo. Para estas elecciones, la distribución de electores por mesas electorales figura en el **Anexo III**.

Noveno. Las elecciones se regirán por el calendario que figura como **Anexo IV** a la presente convocatoria y por las siguientes y respectivas normas:

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón, modificados por Decretos 27/2011, de 8 de febrero y 84/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón.
- Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Junta Electoral Central y otras juntas electorales, modificado por Acuerdos de 17 de febrero de 2005, 8 de junio de 2005 y 19 de octubre de 2005.
- Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario, modificado por Acuerdo de 29 de septiembre de 2021 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Décimo. Se informará de la presente resolución a todos los miembros de la comunidad universitaria mediante su difusión a través de las páginas web de la Universidad.

Undécimo. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se remitirán a la Junta Electoral Central y deberán presentarse en el Registro Electrónico de la Universidad <https://regtel.unizar.es/>, indicando como destinatario Secretaría General. Las resoluciones de dicha Junta Electoral se publicarán, al menos, en el [tablón oficial electrónico de la Universidad \(eTOUZ\)](#).

Zaragoza, a 13 de febrero de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



ANEXO I. Composición de la Comisión de Estudios de Grado

1) Miembros de la Comisión de Estudios de Grado que continúan su mandato:

Sector	Tit/Sup	Nombre	Macroárea
PDI	Titular	Sanz Julián, María	Artes y Humanidades
	Suplente	Ramón Palerm, Vicente Manuel	
PDI	Titular	Mainar Maza, Esmeralda	Ciencias
	Titular	Vallés Brau, Juan Antonio	
	Titular	Sanz Miguel, Pablo José	
	Suplente	Alcalá Nalváiz, José Tomás	
	Suplente	Ferrer Cerra, María Joaquina	
PDI	Titular	Malo Fumanal, Sara	Ciencias de la Salud
	Suplente	Bonastre Raffles, Cristina	
	Suplente	Mitjana Nerín, Olga María	
PDI	Titular	Pedraja Iglesias, Marta	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Suplente	García Gómez, Antonio José	
	Suplente	Miguel Álvarez, Jesús Ángel	
PDI	Titular	Montañés Espinosa, Antonio Joaquín	Ingeniería y Arquitectura
	Suplente	López Mesa, María Belinda	
	Suplente	Sánchez Tabuenca, Beatriz	




2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	

2) Miembros de la Comisión de Estudios de Grado que finalizan su mandato a petición propia, por otra causa legal y por designación por sorteo:

Sector	Tit/Sup	Nombre	Macroárea
PDI	Titular	Pineda Pérez, Juan Bernardo	Artes y Humanidades
	Titular	Prieto Martín, José	
	Suplente	Vicente Sánchez, Ana Cristina	
Estudiantado	Titular	Andreu Martínez de Madrid, Malena	
	Titular	Comeras Hernández, Elena	
Estudiantado	Titular	Yaguana Jiménez, Karla	
	Titular	Puyol Miano, Santiago	
	Suplente	Ivchin, Maxim	
	Suplente	Villuendas Martínez, Cristian	
PDI	Titular	Bueno Lozano, María Gloria	Ciencias de la Salud
	Titular	Benito Ruesca, Rafael	
	Suplente	Falceto Recio, Victoria	
Estudiantado	Titular	Gracia Caballero, Laura	
PDI	Titular	Bueso Guillén, Pedro José	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Titular	Sanaú Villarroya, Jaime Jesús	
	Suplente	Torrente Gari, Susana	
Estudiantado	Titular	Ojeda Alba, Marc	
	Titular	Poza López, Ana	
PDI	Titular	Franco Gimeno, José Manuel	
	Titular	Trillo Lado, Raquel	
	Suplente	Pérez Moreno, Lucía Carmen	
Estudiantado	Titular	Gil Torres, Jhovanna Valentina	
	Titular	Laguna Lázaro, Javier	



CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



3) Plazas vacantes de la Comisión de Estudios de Grado:

Sector	Tit/Sup	Plazas	Macroárea
PDI	Titular	2	Artes y Humanidades
	Suplente	1	
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	
PDI	Suplente	1	Ciencias
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	
PDI	Titular	2	Ciencias de la Salud
	Suplente	1	
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	
PDI	Titular	2	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Suplente	1	
Estudiantado	Titular	1	
	Suplente	2	
PDI	Titular	2	Ingeniería y Arquitectura
	Suplente	1	
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	



2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	

ANEXO II. Composición de la Comisión de Estudios de Postgrado


1) Miembros de la Comisión de Estudios de Postgrado continúan su mandato:

Sector	Tit/Sup	Nombre	Macroárea
PDI	Titular	Castán Chocarro, Alberto	Artes y Humanidades
	Suplente	Almazán Tomás, Vicente David	
	Suplente	Sáenz Preciado, Jesús Carlos	
	Suplente	Herrando Rodrigo, María Isabel	
PDI	Titular	Lobo Escolar, Elena	Ciencias de la Salud
	Titular	Bonastre Raffles, Cristina	
	Suplente	Mitjana Nerín, Olga María	
	Suplente	Bernal Ruiz, María Luisa	
	Suplente	Tricas Moreno, José Miguel	
PDI	Titular	Bachiller Baroja, Patricia	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Titular	Alcalde Fradejas, Nuria	
	Titular	Gadea Rivas, María Dolores	
	Suplente	Aísa Rived, Rosa María	
	Suplente	De Echave Sanz, Ana Carmen	
	Suplente	Sebastián López, María	
PDI	Titular	Otín Acín, Aránzazu	Ingeniería y Arquitectura
	Suplente	García Aznar, José Manuel	



2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



2) Miembros de la Comisión de Estudios de Postgrado que finalizan su mandato a petición propia, por otra causa legal o por sorteo:

Sector	Tit/Sup	Nombre	Macroárea
PDI	Titular	Murillo Ornat, Silvia	Artes y Humanidades
	Titular	Naval López, María Ángeles	
PDI	Titular	Falceto Blecua, Fernando	Ciencias
PDI	Titular	Casas del Pozo, José María	
PDI	Titular	Anzano Lacarte, Jesús Manuel	
Estudiantado	Titular	García Penas, Ivo	
PDI	Titular	Falceto Recio, Victoria	Ciencias de la Salud
PDI	Titular	Murillo Esteban, María Benita	Ingeniería y Arquitectura
	Titular	Díez Pinilla, Luis Ignacio	
PDI	Titular	Larrodé Pellicer, Emilio	
PDI	Titular	Aldea Chagoyen, Concepción	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



3) Plazas vacantes de la Comisión de Estudios de Postgrado:

Sector	Tit/Sup	Nombre	Macroárea
PDI	Titular	2	Artes y Humanidades
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	
PDI	Titular	3	Ciencias
	Suplente	3	
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	
PDI	Titular	1	Ciencias de la Salud
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	
Estudiantado	Titular	2	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Suplente	2	
PDI	Titular	2	Ingeniería y Arquitectura
	Suplente	2	
Estudiantado	Titular	2	
	Suplente	2	



2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	


ANEXO III. Elecciones a las Comisiones de Estudios de Grado y Postgrado. Distribución de Mesas Electorales PDI

macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores_mesa *
ARTES Y HUMANIDADES	M1	Filosofía	Filosofía	Sala de reuniones del edificio central	734
			Educación		
			Medicina		
			Veterinaria		
			EINA		
			Economía (Gran Vía)		
			Economía (Río Ebro)		
			CC Sociales y Trabajo		
			CC Salud		
	IPH				
	IUCA				
	M2	Vicerrectorado de Huesca	CC Humanas y Educación	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	42
CC Salud y Deporte					
Politécnica H					
M3	Vicerrectorado de Teruel	CC Sociales y Humanas Politécnica	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	94	
		Politécnica Teruel			
CIENCIAS	M4	Ciencias	Ciencias	Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias	818
			Medicina		
			CC Sociales y Trabajo		
			CC Salud		
			IUSQCH		
			IUCA		
			IUMA		
	INMA				
	M5	EINA	EINA	Vestíbulo del edificio Torres Quevedo de la EINA	340
			CIRCE		
			I3A		
	M6	Veterinaria	Veterinaria	Sala de Juntas (edificio principal) de la Facultad de Veterinaria	110
			IA2		
	M7	Vicerrectorado Huesca	Politécnica Huesca	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	64
			CC Salud y Deporte		
CC Humanas y Educación					
M8	Vicerrectorado de Teruel	CC Sociales y Humanas	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	10	
		Politécnica de gTeruel			



2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores_mesa *
CIENCIAS DE LA SALUD	M9	CC Salud	CC Salud	Seminarios 1 y 2, planta baja de la Facultad de CC de la Salud	794
			Ciencias		
			Educación		
			CC Sociales y Trabajo		
			I3A		
			IA2		
	BIFI				
M10	Medicina	Medicina	Vestíbulo planta baja edificio B de la Facultad de Medicina	1242	
M11	Veterinaria	Veterinaria	Sala de Juntas (edificio principal) de la Facultad de Veterinaria	310	
		IA2			
M12	Vicerrectorado de Huesca	CC Salud y Deporte	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	148	
		Politécnica de Huesca			
M13	Facultad Ciencias Sociales y Trabajo	CC Sociales y del Trabajo	Sala Rey del Corral de la Facultad de CC Sociales y del Trabajo	266	
M14	Derecho	Derecho	Sala de profesores edificio Derecho I de la Facultad de Derecho	470	
		Filosofía			
		Veterinaria			
		CC Salud			
		Medicina			
		Ciencias			
		IA2			
CIFICE					
M15	Economía (Gran Vía)	Economía (Gran Vía)	Salón de Grados de la Facultad de Economía y Empresa (Gran Vía)	682	
		IEDIS			
M16	Economía (Río Ebro)	Economía (Río Ebro)	Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa (Río Ebro)	48	
		EINA			
M17	Educación	Educación	Sala de Juntas (1ª planta) de la Facultad de Educación	402	
M18	Vicerrectorado Huesca	Empresa y Gestión Pública	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	396	
		CC Salud y Deporte			
		Politécnica Huesca			
		CC Humanas y Educación			
M19	Vicerrectorado Teruel	CC Sociales y Humanas	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	296	
		Politécnica de Teruel			



2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>



macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores_mesa *
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	M20	Ciencias	Ciencias	Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias	202
			Ciencias Sociales y Trabajo		
			Educación		
			Veterinaria		
			IUCA		
			INMA		
	M21	EINA	EINA	Vestíbulo del edificio Torres Quevedo de la EINA	1422
			Economía		
			I3A		
			CIRCE		
	M22	Vicerrectorado de Huesca	Politécnica Huesca	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	92
			CC Salud y Deporte		
			Empresa y Gestión Pca.		
M23	Vicerrectorado de Teruel	Politécnica de Teruel	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	68	

* El número de electores es solamente orientativo



2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>



CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	


Distribución de Mesas Electorales ESTUDIANTES

Macroárea	Mesa	Centro de votación	Urna	Ubicación mesa	Total electores mesa*
ARTES Y HUMANIDADES	M24	Filosofía	UG/UP	Sala de reuniones	2021
	M25	CC Sociales y Humanas	UG	Sala de Juntas, Edificio Vicerrectorado	170
CIENCIAS	M26	Ciencias	UG/UP	Vestíbulo de Físicas de la Facultad de Ciencias	2150
	M27	Veterinaria	UG/UP	Vestíbulo Edificio Aulario	273
	M52	EINA	UG	Hall Edificio Torres de Quevedo de la EINA	47
	M28	Politécnica Huesca	UG	Vestíbulo principal Edificio Guara	168
CIENCIAS DE LA SALUD	M29	CC Salud	UG/UP	Seminarios 1 y 2, planta baja de la Facultad de CC de la Salud	1195
	M30	Medicina	UG/UP	Vestíbulo planta baja Edificio B	1399
	M31	Veterinaria	UG/UP	Vestíbulo Edificio Aulario de la Facultad de Veterinaria	791
	M32	CC Salud y Deporte	UG/UP	Sala de Estudio	528
	M33	Enfermería Huesca	UG	Vestíbulo de la EU de Enfermería de Huesca	208
	M34	CC Sociales y Humanas	UG/UP	Sala de Juntas, Edificio Vicerrectorado	391
	M35	Enfermería Teruel	UG	Vestíbulo de la Biblioteca de la EU de Enfermería de Teruel	137
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	M36	CC Sociales y Trabajo	UG/UP	Pasillo de ascensores de la Facultad de CC Sociales y del Trabajo	1352
	M37	Derecho	UG/UP	Vestíbulo edificio Derecho III de la Facultad de Derecho	2046
	M53	Centro Univ. Defensa	UP	Vestíbulo Edificio Conde de Aranda	46
	M38	Economía (Gran Vía)	UG/UP	Vestíbulo de la Facultad de Economía y Empresa (Gran Vía)	2290
	M39	Economía (Río Ebro)	UG	Vestíbulo de la Facultad de Economía y Empresa (Río Ebro)	1006
	M40	Educación	UG/UP	Aula 0.05	2105
	M41	Filosofía	UG/UP	Sala de reuniones	419
	M42	Turismo	UG	Vestíbulo	148
	M43	Empresa y Gestión Pública	UG/UP	Sala de Juntas	298
	M44	CC Salud y Deporte	UG	Sala de Estudio	275
	M45	CC Humanas y Educación	UG/UP	Sala de Juntas	1016
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	M46	CC Sociales y Humanas	UG/UP	Sala de Juntas, Edificio Vicerrectorado	1003
	M47	EINA	UG/UP	Vestíbulo del edificio Torres Quevedo de la EINA	4364
	M48	Centro Univ. Defensa	UG	Vestíbulo Edificio Conde de Aranda	1285
	M49	Politécnica La Almunia	UG	Hall Edificio Calle Mayor	767
	M50	Politécnica Huesca	UG/UP	Vestíbulo principal Edificio Guara	254
M51	Politécnica Teruel	UG/UP	Sala de Juntas, Edificio Vicerrectorado	199	

* El número de electores es exclusivamente orientativo



 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



ANEXO IV. Calendario electoral

NOTA: Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas del día señalado.

13 de febrero de 2024

- Inicio del proceso electoral.
- Exposición de censo e inicio de plazo de presentación de reclamaciones al censo, ante la Junta Electoral Central.

19 de febrero de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo, ante la Junta Electoral Central.

23 de febrero de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se resuelven las reclamaciones al censo.

26 de febrero de 2024

- Inicio de presentación de candidaturas.

4 de marzo de 2024

- Fin de plazo de presentación de candidaturas.

11 de marzo de 2024

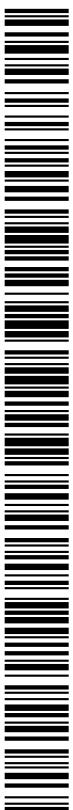
- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

18 de marzo de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

22 de marzo de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se resuelven las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidaturas y se procede a la proclamación definitiva de las mismas.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



25 de marzo de 2024

- Inicio de la campaña electoral.
- Sorteo para la composición de las mesas electorales.

11 de abril de 2024

- Inicio emisión del voto anticipado.

22 de abril de 2024

- Fin de la campaña electoral.
- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.

25 de abril de 2024

- Jornada electoral. Horario: desde las 10:00 a las 18:00.

30 de abril de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se proclaman con carácter provisional los candidatos electos.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

3 de mayo de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

10 de mayo de 2024

- Resolución Junta Electoral Central por la que se resuelven reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidatos y se procede a la proclamación definitiva de candidatos electos.

NOTA: Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas del día señalado.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6>

CSV: 2a65f837c1a61b4414a514732a29eee6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	